Manganiche



Atribución de imagen: Cyph3r, licensed under CC BY-SA 2.0.

En español: Picaporte, Pomo, Cerrojo, Aldaba

[*sustantivo masculino*]

Palabra genérica e inespecífica para designar a cualquier utensilio que se maneja con la mano.

Ver: Chapete

• S'ha roto el manganiche ése y agora nô pueo cerral la puerta.

• A este cajón se le rompió el manganiche y ara ha jinchao la madera y nô hay forma de abril-lo.

Campos semánticos: Objetos de casa

Comentarios:

Se usa con el mismo significado en otros pueblos de la comarca, incluida la parte de Toledo y también en La Vera.

Etimología:

Derivado del latín **manica** (*relacionado con la mano*), que se juntaría con algún otro término como tal vez **boliche** con el sentido de pomo.

La palabra **manganiche** en italiano es femenino plural de **mangánico** (que contiene manganesio). No es probable, pero tal vez por algún desconocido fenómeno esta palabra hubiera llegado a España con cambio de significado.

En Lagartera se llama de igual forma la *manilla con la que se abren las puertas*. También se usa con el mismo significado en otros pueblos de la comarca, incluida la parte de Toledo, y también en La Vera.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com